

**AVISO DE REMATE**  
**EXP. No.87031-24**

LA SUSCRITA, ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

**HACE SABER:**

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANISTMO, S.A.** contra **MARITZABETH TAIRMAR VALDIVIESO GONZALEZ**, se ha señalado el día **TRECE (13) DE JUNIO DE 2025**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

**DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8707, FOLIO REAL Nº 30293501 (PROPIEDAD HORIZONTAL)  
**ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**  
U.I. 30-A TORRE 200  
UBICADO EN PISO 3000, EDIFICIO P.H. LOMA VISTA TOWER, CORREGIMIENTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ  
CON UNA SUPERFICIE DE 81m<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE BALBOAS (B/.215,217.00)  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE Y SIGUIENDO LAS PAREDES EXTERIORES Y MEDIANERAS SE MIDEN OCHO (8) METROS CON TREINTA Y CINCO (35) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOS (2) METROS CON OCHENTA Y DOS (82) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON 40 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN SESENTA (60) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON CUARENTA (40) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN SEIS (6) METROS CON CUARENTA Y UN (41) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN OCHO (8) METROS CON TREINTA Y CINCO (35) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE, A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN 9 METROS CON OCHENTA Y CINCO (85) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE, LLEGANDO AL PUNTO DE ORIGEN DE ESTA DESCRIPCIÓN.—COLINDANTES: COLINDANTES: NORTE: APARTAMENTO 30B TORRE 100 Y ÁREA DE USO COMÚN. SUR: APARTAMENTO 30B TORRE 200 Y RESTO LIBRE DE LA FINCA. ESTE: APARTAMENTO 30A TORRE 100 Y ÁREA DE USO COMÚN. OESTE: APARTAMENTO 30B TORRE 200 Y ÁREA DE USO COMÚN.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

MARITZABETH TAIRMAR VALDIVIESO GONZALEZ (PASAPORTE 074874598)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD....INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 08/02/2019, CON NÚMERO DE ENTRADA 25016/2019 (0)  
**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO. HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A.(RUC 633197-1-456744) POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS CON TREINTA (B/.193,695.30) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES A OPCION DEL BANCO HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO. UNA TASA EFECTIVA DE 6.74% ANUAL. UN INTERÉS ANUAL DE 5.50% ANUAL. LIMITACIONES DEL DOMINIO Clausula Decima Cuarta: LA DEUDORA SE OBLIGA A NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI PERMUTAR, NI EN NINGUNA FORMA ENAJENAR, NI TAMPOCO CONSTITUIR USUFRUCTOS O SERVIDUMBRES NI EJECUTAR O ACORDAR ACTOS QUE COMPROMETAN O AFECTEN LA FINCA HIPOTECADA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL BANCO. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101488145PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11649121. DEUDOR: MARITZABETH TAIRMAR VALDIVIESO GONZALEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: PAS. 074874598 GARANTE HIPOTECARIO: MARITZABETH TAIRMAR VALDIVIESO GONZALEZCON NÚMERO DE CEDULA: PAS. 074874598  
INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 13/02/2020, EN LA ENTRADA 56389/2020 (0)  
**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 06/09/2024, EN LA ENTRADA 358539/2024 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR KATHIA DEL C. ROJAS CRUZ DE ROMAN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1581 DE FECHA 23/08/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1466 DE FECHA 23/08/2024. SIENDO LA PARTE DEMANDADA MARITZABETH TAIRMAR VALDIVIESO GONZALEZ

Servirá de base para el Remate la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO BALBOAS CON 56/100 (B/.189,358.56)** y serán POSTURAS admisibles las sumas que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el diez por ciento (10%) de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 18 de marzo de 2025.

---

ISARYS CORALIA CASTILLO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
18-03-2025 08:39:57 AM  
5ad3250318p70g5

5ad3250318p70g5